Universidad Nacional del Este
Facultad de Ciencias de la Salud

Facultad de Ciencias de la Salud - UNE	ORDEN DE COMPRA	O.C. Institucional	**Nº 011**
Nivel de Entidad:	28	**Fecha de Emisión : 18 / SETIEMBRE / 2018**	
Entidad: **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**	Unidad Compradora (Código SICP):	**1042**	
ID del Llamado: **350.470**	Tipo de Procedimiento:	**Contratación Directa**	

Descripción del Llamado: Nº 14 - Adquisición de Tóner para Impresoras/Fotocopiadora

Proveedor: **S&V SERVIS** RUC: **80053392-5**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así,como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Tóner para impresora láser. Modelo HP LaserJet CP1215. Color Negro (Compatible)	Amida	China	Unidad	6	275.000	1.650.000
2	2	Tóner para impresora láser. Modelo HP LASERJET 1020/1022(85A). Color Negro (Compatible)	Amida	China	Unidad	12	225.000	2.700.000
3	3	Tóner para impresora láser. Modelo HP LASERJET P1102W (12A). Color Negro (Compatible)	Amida	China	Unidad	5	275.000	1.375.000
4	4	Tóner para impresora láser. Modelo Xerox Phaser 6010. Color Negro (Compatible)	Amida	China	Unidad	9	275.000	2.475.000
5	5	Tóner para impresora láser. Modelo HP LaserJet CP1215. Color Cyan (Compatible)	Amida	China	Unidad	5	275.000	1.375.000
6	6	Tóner para impresora láser. Modelo HP LaserJet CP1215. Color Yelow. (Compatible)	Amida	China	Unidad	5	275.000	1.375.000
7	7	Tóner para impresora láser. Modelo HP LaserJet CP1215. Color Magenta. (Compatible)	Amida	China	Unidad	5	275.000	1.375.000
8	8	Tóner para impresora láser. Modelo Xerox Phaser 6010. Color Cyan. (Compatible)	Amida	China	Unidad	7	275.000	1.925.000
9	9	Tóner para impresora láser. Modelo Xerox Phaser 6010. Color Yelow. (Compatible)	Amida	China	Unidad	7	270.000	1.890.000
10	10	Tóner para fotocopiadora negro. Modelo Toshiba e-255. (Compatible)	Amida	China	Unidad	4	832.000	3.328.000
						TOTAL		**19.468.000**

SON GUARANÍES: **Diecinueve millones cuatrocientos sesenta y ocho mil**

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: será hasta el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : Dentro de los 15 días a partir de la recepción de la orden de COMPRA.

LUGAR DE ENTREGA: **Departamento de Administración de la Facultad de Ciencias de la Salud, dirección (Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón, Minga Guazú – Paraguay – 0644.21290/210).**

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contraprestida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: *NO* Porcentaje:---------- [En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: **Lic. Cynthian Margarita Vázquez.**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2018	2	2	6	0	340	10	0	10	19.468.000
						Total:			19.468.000

S&V SERVIS RUC.: 80053392-5 — S&V SERVIS

FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

Dr. Hugo Fernando Casartelli O.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE — Facultad de Ciencias de la Salud — DECANATO — Minga Guazú - Paraguay